

CERTIFICAT

EXPEDIENT NÚM.	ÒRGAN COL·LEGIAT	DATA DE LA SESSIÓ
23071/2024	El Ple	05/12/2024

FERNANDO SALOM HERRERO, SECRETARI GENERAL DEL PLE DE L'AJUNTAMENT DE TORRENT (VALÈNCIA)

Que en la sessió celebrada en la data a dalt indicada es va adoptar el següent acord:

3.04. 23071/2024. MOCIÓ GRUP POLÍTIC MUNICIPAL SOCIALISTA PLA DE RECUPERACIÓ CIUTAT DE TORRENT (PREC)

RESOLUCIÓ

Pels grups polítics municipals Popular i Vox, es presenta esmena de substitució dels acords, incloent en el primer acord esmena "in voce" del grup polític municipal, resultant el text final de la moció que es sotmet a votació el següent:

"Exposición de Motivos

Ante la reciente DANA y sus lamentables consecuencias personales y materiales, es más necesario que nunca tomar medidas decisivas y coordinadas, teniendo como principal objetivo garantizar una recuperación efectiva y sostenible. Por ello, proponemos la creación de un Plan de Recuperación Integral de nuestra ciudad que aborde las necesidades urgentes y sea capaz de planificar las acciones a medio y largo plazo.

Con una vocación de colaboración y poniendo a disposición del Gobierno municipal el PReC (documento que se adjunta con esta moción) también queremos señalar nuestra absoluta colaboración y experiencia al servicio de la ciudad para estudiar y adoptar aquellas medidas tendentes a solucionar los problemas de la ciudadanía y de la ciudad en general.

Objetivos Estratégicos:







- 1. Atención Social.
- 2.. Comercio, Industria y Empleo.
- 3. Sanidad e Higiene.
- 4. Movilidad, Seguridad, Urbanismo, Medio Ambiente E INF. Agrarias.
- 5. Cultura, Deporte y Participación.
- 6. Educación, Bibliotecas y Juventud.
- **7. Información y Atención A La Ciudadanía:** Fomentar la colaboración entre diferentes niveles de gobierno y organizaciones no gubernamentales para una respuesta coordinada.
- 8. Modernización, Personal y Organización.
- 9. Gestión Tributaria y Económica

ACUERDOS

- 1. El Pleno del Ayuntamiento de Torrent acuerda crear una comisión formada por un representante de cada uno de los cuatro grupos municipales de la Corporación y trabajadores municipales técnico, encargada de elaborar el Plan Reactiva Torrent. Los grupos políticos municipales aportaran sus propuestas antes del 20 de diciembre.
- 2. El Plan Reactiva Torrent determinará las acciones y medidas concretas a ejecutar desde el Ayuntamiento de Torrent, para emprender y consolidar, la recuperación de la ciudad de los desperfectos y afecciones ocasionados por la DANA del 29 de octubre, tanto de carácter material, como económico, como social".

De conformitat amb el dictamen emès per la Comissió Informativa núm. 1, el Ple, en votació ordinària i per unanimitat, **ACORDA** aprovar la moció anterior.

I, perquè així conste i als efectes escaients, expedisc este certificat, condicionat als termes que resulten de l'aprovació de l'acta corresponent, segons el que disposa l'article 206 del Reglament d'Organització, Funcionament i Règim Jurídic de les Entitas Locals, amb el vistiplau de la Senyora Alcaldessa, el signe a Torrent, en la data de firma electrònica d'este document.

DOCUMENT SIGNAT ELECTRÒNICAMENT